MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

INFORME DE EVALUACION OFERTA TECNICA - SOBRE 1
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018 ID 340299
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

1.- INTRODUCCION:

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día miércoles 14 el mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia. Los funcionarios designados se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de la Oferta en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 03/2018 con ID 340299 para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, el presente acto se efectúa en cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sus modificaciones reglamentada por los decretos Nº 21909/03 y 5174/05 respectivamente, así también de las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y la Adenda Nº 01/2018 de fecha 09/02/2018.

2.- MIEMBROS DEL COMITE DE EVALUACION:

Los funcionarios designados por la máxima autoridad de la convocante son los señores Víctor Manuel Bogarin, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones, el señor Oscar Rolon Mendoza, Secretario General de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia respectivamente; quienes integran el Comité de Evaluación de ofertas en el presente procedimiento de Contratación.

3.- ANTECEDENTES:

- El numero de llamado es mediante la convocatoria a Contratación Directa Nº 03/2018 con ID 340299.
- La financiación de la presente contratación están aprobados en el Presupuesto General de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia para el ejercicio fiscal 2018, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 03/2018 emitida por el Responsable del Departamento de Administración y Finanzas.
- El llamado ha sido publicado en el portal oficial en fecha 07/02/2018 según expediente DNCP Nº 301949.
- Se ha cursado las siguientes invitaciones, conforme al artículo 32 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según el siguiente detalle:

Nombre y/o Firma invitada	RUC
Lic. Néstor Benicio Benítez	1987112
Fortia E.I.R.L.	80043957
Grupo Ideas S.A.	80065757
Lic. Gustavo Recalde	1428370
Lic. Hugo Blanco	3191942

4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El día miércoles 14 de febrero de 2018 a las 07:40 horas, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el articulo 24 *PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS,* de la ley 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres Nº 05/2018 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, sito en las calles 15 de agosto esquina Primera Junta Municipal de la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, contándose que en fecha y hora se ha presentado la siguiente empresa oferente:

- LIC. HUGO BLANCO ARAUJO

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA U.O.C.

5.- MÉTODO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO (ART. 94) DEL DTO. 21909/03.

Una vez realizada la verificación de los documentos sustanciales y las documentaciones legales, las ofertas técnicas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos y las documentaciones solicitadas para el SOBRE Nº 1 "OFERTA TECNICA".

Los criterios establecidos para la evaluación de la oferta técnica (Sobre Nº 1), son los que a continuación se exponen:

A. EVALUACIÓN DE CALIDAD:

En la evaluación se dará especial importancia a la especialización en el área requiriéndose profesionales en el área, para tal efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados de cada factor, según se detalla:

FACTORES	PUNTOS TOTALES
A.1 Antecedentes del profesional y/o Consultor	20
A.2 Calificación y Experiencia del Profesional y/o Consultor	50
A.3 Planificación de trabajo del Profesional o Consultor	30
Total	100

A.1 Antecedentes del Profesional y/o Consultor:

Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo realizado en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones a altas autoridades de Organismos o Entidades del Estado y/o empresas privadas, (presentar copias de contratos).

A.2 Calificación y Experiencia de Profesional y/o Consultor:

El puntaje máximo para este factor será de 50 puntos, según siguiente detalle: otorgándose 50 puntos al profesional y/o consultor con experiencia laboral de 10 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas, 30 puntos al profesional con experiencia laboral de 7 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas y 15 puntos al profesional con experiencia laboral de 4 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas (Presentar copias de contratos y constancias de satisfacción o buen desempeño emitida por parte de las contratantes).

A.3 Planificación del trabajo:

La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos. Se evaluará la planificación de los trabajos realizados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones del oferente. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/días asignadas para los servicios.

Se otorgará 30 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.

Se otorgará 15 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas asignadas a las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.

Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

MATRIZ DE EVALUACION DE OFERTAS

	FACTORES	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTES PUNTOS
	A. EVALUACIÓN DE CALIDAD		
A.1	Antecedentes del profesional y/o Consultor	20	
	Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos, otorgándose 5 puntos por cada contrato de trabajo realizado en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones a altas autoridades de Organismos o Entidades del Estado y/o empresas privadas, (presentar copias de contratos)		20
A.2	Calificación y Experiencia del Profesional y/o Consultor	50	
	El puntaje máximo para este factor será de 50 puntos, según siguiente detalle: otorgándose 50 puntos al profesional y/o consultor con experiencia laboral de 10 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas, 30 puntos al profesional con experiencia laboral de 7 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas y 15 puntos al profesional con experiencia laboral de 4 años como mínimo en Asesoramiento Unidades Operativas de Contrataciones en instituciones públicas o privadas (Presentar copias de contratos y constancias de satisfacción o buen desempeño emitida por parte de las contratantes)		40
A.3	Planificación de trabajo del Profesional o Consultor	30	
	La calificación máxima de éste factor será de 30 puntos. Se evaluará la planificación de los trabajos realizados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones del oferente. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/días asignadas para los servicios. Se otorgará 30 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará 15 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas asignadas a las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar		20
	TOTAL	100	80

En la evaluación de la calidad, el oferente deberá obtener mínimamente 75 (setenta y cinco) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 94 del Decreto Reglamentario 21909/03.

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento con la presentación de las documentaciones de carácter formal no sustancial y calificativos para ejecutar el contrato, se procede a los análisis de la oferta según el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

OFERENTE: LIC. HUGO BLANCO ARAUJO

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta* (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	No Aplica	
Fotocopia simple de la última Declaración del IVA (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA).	cumple	
Copia de Declaraciones de Renta de los ejercicios cerrados del año 2015 y 2016. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Currículum del Personal Propuesto para la prestación de los servicios solicitados. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
Declaración Jurada simple de contar con solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	
El oferente deberá proporcionar el nombre, dirección y número de teléfono de por lo menos cinco representantes de instituciones donde fueron proveídos los servicios ofertados, a fin de que la convocante pueda solicitar informes referentes al mismo sobre las provisiones efectuadas por la empresa a fin de garantizar las mejores condiciones de adquisición para la Municipalidad. (SOBRE 1 - OFERTA TECNICA)	cumple	

De acuerdo a esta revisión realizado por los miembros del Comité de Evaluación, se puede comprobar que el oferente unipersonal LIC. HUGO BLANCO ARAUJO con RUC 3191942-1 cuyo representante es el señor Hugo Blanco Araujo con Cedula de Identidad Nº 3191942 ha presentado las documentaciones consideradas de carácter sustancial, formal y calificativos según establece la Ley 2051/03, sus reglamentaciones y el pliego de bases y condiciones del presente llamado. Asimismo como podrá observarse los miembros del Comité de Evaluación procedieron a un análisis detallado de los documentos formales, calificativos y el cumplimiento del servicio ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones expuestas y que según el análisis efectuado las ofertas de los oferentes LIC.

MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal

Mail: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

HUGO BLANCO ARAUJO con RUC 3191942-1 cuyo representante es el señor Hugo Blanco Araujo con Cedula de Identidad Nº 3191942. Según el criterio de evaluación adoptado se ha efectuado el análisis de la propuesta técnica de del oferente que ha obtenido el puntaje necesario, por lo que sin más que agregar por parte de los miembros finalizamos esta parte de la evaluación, se procederá a remitir notificación a los oferentes que han obtenido los puntajes necesarios en la parte técnica deberá ser notificada para que en caso de que considere necesario participar en el acto de apertura de la oferta económica Sobre 2, que se realizara el día viernes 16 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia.

Es nuestro informe.

Oscar Rolon Mendoza
Secretario General

Victor Manuel Bogarin
Responsable de UOC